

POLÍTICA

3 de junio de 2019

La Dirección de CHEMINORTE, S.L. establece esta política como documento básico para el Sistema de Gestión implantado según la norma ISO 9001.

Esta política se define de acuerdo al contexto de la organización y a las necesidades y expectativas de nuestras partes interesadas.

La Dirección de CHEMINORTE, S.L. adquiere los siguientes compromisos:

- Nuestras actividades se realizan siempre con el máximo respeto y compromiso de cumplimiento de los requisitos de nuestros clientes, así como de la normativa vigente aplicable.
- Los servicios y todo nuestro sistema de gestión están orientados en todo momento hacia la mejora continua, identificando y aprovechando cualquier oportunidad detectada.
- Promover acciones de mejora, a través de la definición y desarrollo de objetivos de calidad que nos permitan mantener un nivel de servicio excelente.

Para conseguir el cumplimiento de estos compromisos, es imprescindible que todo el personal haga suya esta política y esté convencido de la necesidad de asumir una mentalidad encaminada hacia un constante esfuerzo de mejora.



Itziar Díaz
Dirección de CHEMINORTE, S.L.